



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 10 de noviembre de 2021

Radicado : 05001-31-05-010-2016-00878-00
Demandante : CLAUDIA MARIA ZAPATA BENJUMEA
Demandados : PROTECCION S.A.

El Despacho procedió a redistribuir la programación de las audiencias del presente año, dándole prioridad a las de proceso correspondientes a años anteriores al 2019 y que tuvieron que ser aplazadas por motivo de la pandemia COVID-19, y es por esta razón, que se dispone la reprogramación de la audiencia de trámite y juzgamiento, que inicialmente estaba señalada para el 17 de julio de 2020 a las 10:00 a.m. y se señala como nueva fecha el 21 de febrero de 2022 a la 1:30 p.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 11 de noviembre de 2021
El auto anterior fue notificado por estado N° 184 y
estados electrónicos N°. 184 de la fecha, fijado en la
Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.



CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria